

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 04/2023

En el Centro Cívico Nicolich a los 03 días del mes de marzo del 2023, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Ordinaria N°04, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia del Alcalde Liber Moreno y Concejales: Grisel Calleros, Patricia Benero, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Graciela Echeverría, Jacinto Pacheco y Susana del Carmen Garramone. Notificaron su inasistencia: Mirian Camacho, Daniel Cardozo.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

1. Actas anteriores N° 03/2023.
2. Fondo permanente.
3. Gastos varios.
4. Transposición de rubros.
5. Mantenimiento de cunetas.
6. Compra de hamacas.
7. Módulo 2 del taller de Silvia Núñez.
8. Solicitud de Adriana Vasconcellos de declarar su libro de interés cultural departamental.
9. Celebración latinoamericana en el marco de la reinaguración de la Plaza Ali Primera.
10. Organización de actividades en el marco del 6° aniversario de nuestra ciudad.
11. Solicitud de propuesta presentada por Gladys García.

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Vanessa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Mirian Camacho

Resumen de informe del Alcalde Liber Moreno.

1. Se está a la espera de que INEFOP nos convoque para la firma del proyecto del Centro de Desarrollo de Empleo.
2. Se comenzó con las inscripciones de los talleres de Cultura los cuales vienen muy bien, se están ajustando los horarios y lugar donde van hacer dictados. El martes comienza el taller de un niño un instrumento que este año tendrá un día más de clases, serán los días martes, miércoles y sábado.
3. Se realizó la reunión con las empresas y la intendencia por la línea de ómnibus XA2, las empresas fueron claras que si no se extienden hasta Zonamerica no va funcionar. En esta etapa se va a apostar a los estudiantes de secundaria y UTU. El Municipio se comprometió a realizar una campaña de difusión, entre otras cosas proporcionando los horarios a liceos y utu.
4. Se realizó reunión por el mes de la mujer donde se resolvió realizar una marcha igual a años anteriores que se realiza del Municipio hasta la plaza Félix Antonio Rodríguez al llegar se leerá la proclama y tendremos diferentes actividades. El día 16 una actividad de Cinedebate y el día 22 la presentación del libro de la vecina Silvia Guzmán.
5. Las actividades realizadas en nuestra Ciudad con motivo del carnaval fueron un éxito, el 18 de marzo se va a estar realizando el cierre con la llamadas de otoño en Aeroparque, la Intendencia de Canelones colabora con el escenario, corte de calles, limpieza, las horas extras para los funcionarios y con \$ 24.000 pesos para la contratación de las comparsas, el Municipio colabora con los baños químicos, iluminación, audio, agua que se le brindara a las comparsas y la difusión con propaganda rodante.
6. El 25 de marzo se programó la reunión de la ULOSEV en nuestro Municipio. Los vecinos de la calle Rivera estuvieron en el Municipio por la problemática del tránsito en dicha calle. Se realizó una reunión en el lugar con el Director General de Tránsito y Transporte Marcelo Metediera. Si bien se colocó señalización vial, se acordó que se colocaran dos lomos de burros y se está gestionando el cierre del cantero de la 101 al ingreso de la calle Larrañaga, como quedó establecido en el Plan de Movilidad.
7. Se empezó con las construcciones de la escuela de tiempo completo en el terreno que se encuentra ubicado en la calle Rivera.

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

María Cárdenas
MIRIAM CARRASCO

8. Se realizó la inauguración de iluminaria en la calle Paraná Guazú en Colonia Nicolich, se comenzó a reponer los focos que han sido vandalizados.
9. El programa para jóvenes del MIDES nos solicitó un espacio para reuniones, los cuales comienzan la próxima semana.
10. Se prevé que la reinauguración de la plaza Ali Primera se realice la primer semana después de turismo, se prevé a realizar un paseo gastronómico y cultural Latinoamericana. Se está tratando de contactar a la embajada de Venezuela ya que ellos han participado anteriormente en eventos de la plaza, el jueves se realiza una reunión con los vecinos y vecinas, particularmente inmigrantes, para que podamos tener propuestas para la inauguración. Está faltando la colocación del cartel y el aro de basquetbol, la Intendencia nos paso presupuesto de \$ 15.000 pesos para la compra del pasto que es lo que esta faltando.
11. En el km 25 de la ruta 101 se van a colocar dos radares del MTOP.
12. En el marco del Consejo Asesor Consultivo Departamental, el INAU bimensualmente va a estar realizando en el Municipio, un espacio de participación adolescente abierto a la comunidad.

Resoluciones:

1. **Se aprueba 4 en 4:** Acta N° 03/2023.
2. **Se aprueba 4 en 4:** Aprobar la rendición de gasto e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Febrero al 28 de Febrero del 2023 por un monto de \$ 55.723,82 pesos uruguayos (Res 30/2023). Reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2023 por un Monto de \$ 55.723,82 (pesos uruguayos), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (Res 31/2023). Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$ 225.000 pesos uruguayos según resolución 182/2022 del presente concejo municipal, en el periodo del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2023 (Res 32/2023).


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni





Miriam Comas
MIRIAM COMAS


Vanesa Suarez

3. **Se aprueba 4 en 4:** Autorizar el pago de comisiones bancarias por pago del FIGM a Banco República, Rut 210465260012, por un importe de \$ 364,94 pesos Uruguayos (Res 28/2023). Autorizar el mantenimiento de la alarma del Centro de Barrio Colonia Nicolich del proveedor cuya razón social es SECURITAS SISTEMA S.A., Rut: 212202160013, por un importe de hasta \$ 40.000 pesos Uruguayos hasta el 31/12/2023 (Res 29/2023). Autorizar la contratación de los servicios del proveedor Abano Dutra Franco Matheus (Barraca Aeropuerto) Rut: 150426030012, por un importe de \$ 26.230 pesos Uruguayos, para realizar fletes para traslado de mercadería para ollas, merenderos y otros fletes (Res 33/2023). Autorizar la contratación de los servicios del proveedor PAFYDES L.T.D.A., Rut: 020511120014, por un importe de \$ 6.160 pesos Uruguayos en concepto de bidones de agua para el Municipio (Res 34/2023). 1. **ADQUIRIR** un servicio de cerrajería para los diferentes espacios municipales. 2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor HIGUIMARAN MASTROIANNI MARCO ANTONIO Rut: 110236290014 la suma de \$ 32.500 (pesos uruguayos treinta y dos mil quinientos con 00/100) IVA inc (Res 36/2023). 1. **ADQUIRIR**, un servicio de dispensadores de agua para los diferentes espacios municipales. 2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor PAFYDES L.T.D.A Rut: 020511120014 la suma de \$ 64.000 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil con 00/100) IVA inc (Res 37/2023). 1. **ADQUIRIR**, chapas de zinc para afrontar las diferentes situaciones de emergencia que puedan surgir en el territorio. 2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor BARRACA LOS ZORZALES Rut: 110268170014 la suma de \$ 168.750 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta con 00/100) IVA inc (Res 38/2023). 1. **ADQUIRIR**, toner para las impresoras del Municipio. 2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor 3D TIENDA TECNO Rut: 217465740011 la suma de \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil con 00/100) IVA inc (Res 39/2023). 1. **ADQUIRIR**, servicios de ómnibus para realizar traslados para las diferentes actividades que serán llevadas a cabo. 2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor OCEANTUR VIAJES Rut: 212749130012 la suma de \$ 125.000 (pesos uruguayos ciento veinticinco mil con 00/100) IVA inc (Res 42/2023). Autorizar los servicios de la empresa ROB AIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON (URUBAÑOS), cuyo Rut: 020357800014, por un importe de \$ 8.784 pesos uruguayos, por concepto de alquiler de baños químicos para eventos del Municipio, a saber, desfile de carnaval y tablado (Res 43/2023).

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Vanessa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



*Ministro de Gobierno
Adrián Cordero*

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



4. **Se aprueba 4 en 4:** Transposición de rubros por un importe de \$ 507.334,00 pesos uruguayos (Res 40/2023).
5. **Se aprueba 4 en 4:** Autorizar la contratación de los servicios de la empresa Federico Piñeiro y Gastón Piñeiro (Hnos Piñeiro) Rut: 110422090011, por un importe de hasta \$ 400.000 pesos uruguayos por concepto de alquiler de maquinaria, hasta el 30/06/2023 (Res 35/2023).
6. **Se aprueba 5 en 5:** Que quede en el orden del día.
7. **Se aprueba 5 en 5:** Hacer lugar a la solicitud de las alumnas del taller Mix Media aprobando la realización del Módulo II del taller Mix Media durante 8 meses en las mismas condiciones que el Módulo I, según Res 08/2023 (Res 45/2023).
8. **Se aprueba 5 en 5:** 1. Declarar el Libro "Enredando Palabras" de la escritora Adriana Gissél Vasconcellos, de interés cultural para la Ciudad Gral. Liber Seregni. 2. Solicitar a la Intendencia de Canelones se declare de interés cultural departamental el libro Enredando Palabras de la escritora Adriana Gissél Vasconcellos (Res 41/2023), para dicha solicitud se genere el Expediente 2023-81-1350-00025.
9. **Se aprueba 5 en 5:** El presupuesto presentado por las Intendencia de Canelones para la compra del pasto de la Plaza Alí Primera por un importe de \$ 15.000 pesos uruguayos.
10. **Se aprueba 5 en 5:** Que quede en el orden del día.
11. **Se aprueba 5 en 5:** Hacer lugar a la propuesta de la Sra. Gladys García aprobando la realización de 20 horas taller mensuales del Proyecto Arte Integral por el período marzo- noviembre 2023, abonando \$ 14.000 mensuales (Res 44/2023).

Siendo la hora 20:30 hs se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 17 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS Nº 13, 14, 15, 16 Y 17.



Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Mirian Carrasco